



rápidos del Norte a Valladolid, a petición de la Cámara de esa ciudad.

Añi mismo dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de puertos vivos de esta ciudad, de la que formaba parte para gestionar la derivación de la línea portuguesa, Instituto de Segunda enseñanza, Escuela de Comercio, Camino de la Estación, y Regimiento de Artillería.

Dieron explicaciones sobre esto asunto los señores D. Francisco Torres y D. Blas Santos Franco.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario doy fe, siendo las ocho y media de la noche.

El Secretario  
Joaquín F.

El Presidente  
Joaquín Vínuela

### Sesión Plenaria ordinaria del día 29 de Abril

Asisten de 1931.

D. Francisco Torres  
D. José Luis Gonzales  
" Alfonso G. Castilla  
" Manuel Santos Peñar  
" Jesús Rodríguez López  
" Gregorio Barragán  
" Carlos Romo  
" José Alonso

Hora las ocho de la noche.

#### Orden del día

- 1.º Aprobación del acta anterior
- 2.º Escrito del Consejo Superior
- 3.º Escrito de la Asociación de Fabricantes de Chocolate de España
- 4.º " de la Cámara de Logroño sobre Colonización interior.
- 5.º " Instituto de Protección a la Marina mercante
- 6.º " de la Cámara de Comercio de Valladolid sobre ensuciamiento mercante
- 7.º Varios

" Florencio Sanchez

Preside D. José María Vínuela y asisten los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.  
El Secretario dio lectura del documento que el Consejo Superior de Cámaras había entregado al Gobierno provincial de la República, siendo aprobado en todas sus partes.

Se acordó apoyar el escrito presentado por la Asociación de Fabricantes de Chocolate de España en que solicita la desgravación del cacao procedente de Fernando Póo, por que el régimen actual les causa grandes perjuicios a su industria.

Asimismo se acordó apoyar el escrito elevado a la superioridad por la Cámara de Comercio e Industria de Logroño sobre colonización interior.

Apoyar el escrito del Instituto de protección a la Marina mercante solicitando la protección a la bandera nacional.

Aprobar y apoyar el escrito presentado al Ministerio sobre la reforma de la enseñanza mercantil por la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid.

D. Luis Rodríguez López dio lectura a la siguiente proposición:

" El anuncio de una autonomía regional amplia, o mejor, de una desintegración general de las regiones españolas pone en cuidado a Castilla y obliga a las clases industriales y mercantiles, así como a las agrícolas y ganaderas, a velar con sumo cuidado y estar atentas siempre, comunicando a los poderes de la nación cuantas observaciones y advertencias les sugiera la realización que se anuncia próxima de este hecho.

Carente Castilla de puertos para su comunicación con el exterior, se pone en peligro de que el egotismo de las regiones litorales le cierre, si no vela con sumo cuidado, los caminos de sus mercados exteriores, y ponga trabas a las importaciones extranjeras, y así finie sus vidas industrial y agrícola.

Las relaciones con Cataluña, si no se estudian como corresponden, pueden proporcionar serios trastornos

en la economía castellana, pues viviendo el Principado de los mercados de Castilla y demás regiones españolas, al amparo de unos derechos aduaneros protectores, estas regiones en cambio podrían dar al traste con la industria de aquella, ni al declararse autónoma prescindir de la cordialidad y mutuo apoyo que en toda federación se debe a las distintas regiones ante el bien general de la <sup>nación</sup> ~~región~~.

Los granos castellanos tienen sus más importantes mercados en Cataluña y si esta al amparo de su autonomía importa los que necesita, sufrirá Castilla con ello graves daños.

Por otra parte aunque no sea esta Cámara la más indicada para ello, he de ocuparme también de lo que representa para el resto de España la pretensión de Cataluña respecto a catedráticos, magistrados, jueces, maestros y empleados de todas clases, pues si para oponer en aquella región a cualquiera de estas plazas, se hiciere preciso el conocimiento del catalán resultaría que aquella región sería cerrada para los españoles no catalanes, y el resto de España lugar abierto, en este aspecto, para posibles ocupantes catalanes de esos cargos o empleos.

Por todo ello ruego a la Cámara que después de tomar esta en consideración, esté atenta en todo momento para que advierta, ilustre y proponga al Poder central, cuanto pueda contribuir a establecer una buena armonía y mutuo apoyo entre las regiones, sin pretericiones aunque tampoco con privilegios.

El Presidente dijo que había visto con mucho gusto la proposición del Sr. Rodríguez López y que la Cámara estaba en todo momento atenta y

vigilante para ilustrar al Poder central, sobre estas cuestiones.

El Sr. Favera que ha visto con gran placer la proposición del Sr. Rodríguez López y que, visto el agrado con que había sido recibida por el Pleno, siendo asunto que interesaba a toda España, pedía se remitiese una copia de dicha proposición al Consejo Superior de Cámaras y a todas las Cámaras españolas.

Se acuerda.

El Sr. Blas Sants Franco habló de la conveniencia de intensificar las gestiones para el pronto arreglo del camino de la Estación.

El Sr. Timela dió explicaciones sobre este asunto y intervinieron en la discusión los Srs. Rodríguez López y Favera, acordándose que los Vocales del Pleno y concejales del Ayuntamiento los Timela y Favera hicieran en el Ayuntamiento todas las gestiones pertinentes para el arreglo de dicho camino por ser una cosa de imprescindible necesidad.

El Sr. Sants Franco propuso que se reprodujese la instancia que en febrero pasado se remitió al Ministro de Fomento sobre la impresión del canon de 125 pesetas que pesa sobre los alquiladores se autorizase. Se acuerda.

El mismo señor pidió apoyo para la instancia que había remitido la Sociedad "El Tolante" cuyo presidente es, al Ayuntamiento sobre la libertad del uso del Saccimetro.

Intervienen en el asunto el Sr. Favera y el Sr. Rodríguez López y se acuerda que la Sociedad "El Tolante" remita una copia del escrito elevado al Ayuntamiento, a la Federación Provincial y otro a la Cámara de Comercio, y que esta última entidad intervenga en el asunto cuando se crea conveniente.

El Presidente dió cuenta de que las autoridades de Sabanauca habían puesto en su conocimiento el

haber tomado posesión de sus cargos y en ofrecimiento en los mismos, y en mismo día usó de los telegramas cursados al Presidente del Gobierno, Ministro de la Guerra y Ministro de Fomento, sobre la conveniencia de "adoptar lana como materia prima en la fabricación para el ejército, en vez de algodón para remediar en parte la crisis de Bejar". Le aprobó su actuación.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las nueve de la noche del día de la fecha, de que yo el Secretario doy fe.

El Secretario  
J. M. S.

1.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>  
El Presidente  
J. M. V. V.

Asisten

D. Francisco Torres Sesión Plenaria ordinaria del día 29 de Mayo de 1931.  
" Vicente P. Barreda  
" Carlos Roux Hora las 8 de la noche

" Manuel Sauto Pedraza Orden del día.  
" Juan Antonio Delgado

" Alvaro Herrera 1.<sup>o</sup> Aprobación del acta anterior

" José Montalvo 2.<sup>o</sup> Escrito del Consejo Superior sobre Marcas y Etiquetas

" Donato López 3.<sup>o</sup> Idem " " Comercio marítimo

" Blas Sauto Franco 4.<sup>o</sup> Idem de la Cámara de Fomento sobre transportes

" Luis marcos por Carretera

" Florencio Sanchez

" Gerardo Pedraza 5.<sup>o</sup> Id. de la de Valladolid sobre impuestos

6.<sup>o</sup> Id. del C.<sup>o</sup> Sup.<sup>o</sup> sobre Organismos intervencionistas

7.<sup>o</sup> Id. de la de Granada sobre Sello de entrega

8.<sup>o</sup> Id. del Ad.<sup>o</sup> de Aduanas de Fuentes de Orono sobre derechos de Motos Armadoras

Preside D. José María Vinuela y asisten los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión se dio lectura al acta anterior que fue aprobada